

ORDEN de 20 de octubre de 1962 por la que se dispone el cese como Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell don Manuel Lozano Fuego.

Ilmo. Sr.: Habienlo cesado como Profesor en la Enseñanza Laboral y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha dispuesto cese asimismo en el cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell don Manuel Lozano Fuego, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 20 de octubre de 1962 por la que se admite la renuncia al cargo de Habilitado del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Torredonjimeno al Profesor del mismo don José López Arjona.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Habilitado del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Torredonjimeno al Profesor del mismo don José López Arjona, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 20 de octubre de 1962 por la que se aprueba corrida de escala en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmo. Sr.: En la vacante de Ingeniero Jefe de segunda clase, producida en 7 de septiembre del año en curso, por pase a la situación de excedente voluntario del de dicha categoría don Luis Casaus y García-Samaniego, y cuya provisión corresponde al reingreso, por ser de inferior categoría al que reglamentariamente le corresponde reingresar, ascienden a Ingenieros Jefes de segunda clase los señores don Guillermo Daubaredé y Navia Osorio, don Salvador González Lavín y don Juan Lizaur Roldán, y por continuar todos ellos en la situación de supernumerario en que se hallaban, a don José María Fernández Becerril, y reingresa en el servicio activo del Cuerpo el Ingeniero primero don Manuel Abbad y Berger.

En la vacante de Inspector general, Presidente de Sección, producida por nombramiento de Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería del de dicha categoría don Luis Bertier Torres, y cuya provisión corresponde al ingreso, asciende a Inspector general, Presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Minas, don Fernando Gondra Lazurtegui; a Inspectores generales, a don Ignacio de Satriestegui y Fernández, que ha sido declarado apto para ello por el Consejo de Minería, y por continuar éste en la situación de supernumerario en que se encontraba, a don Rafael Carbonell Atard; a Ingeniero Jefe de primera clase, a don José González Carbajal y del Rabal, y por continuar éste en la situación de excedente voluntario, en que se hallaba, a don Eduardo Pineda y Oñate; a Ingenieros Jefes de segunda, a los señores don Juan José Miraved del Valle y don Gerardo Lavín del Noval, y por continuar ambos en la situación de supernumerario, en que se hallaban, a don Francisco Javier Cavanilles Vereterra, y a Ingenieros primeros, a don Fernando Adolfo Toca Abascal, y por continuar éste en la situación de supernumerario, en que se hallaba, a don Juan Pantoja Salguero, y conceder el ingreso como Ingeniero segundo a don Manuel Landín Sáenz.

En la vacante de Ingeniero Jefe de segunda clase, producida en 1 del corriente mes, por pase a la situación de supernumerario del de dicha categoría don Francisco Javier Cavanilles Vereterra, y cuya provisión corresponde al reingreso, asciende a Ingenieros Jefes de segunda clase don Alvaro Llano Ponte y Santa Cruz, y por continuar éste en la situación de excedente voluntario, en que se encontraba, a don Ramón Ibarrola Solano, y conceder el reingreso en el servicio activo del Cuerpo al Ingeniero primero don José Pérez Sáez.

No ascienden en las anteriores corridas de escala a Ingenieros Jefes de segunda clase los Ingenieros primeros don Rutilio Martínez Barreiro, don Antonio Mazarrasa y Quijano y don Francisco Javier de Gortázar y Landeche, por no haber sido declarados aptos para ello por el Consejo de Minería.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de octubre de 1962.—P. D. Angel de las Cuevas

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Profesor numerario interino de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a don Bonifacio Arteche Landaburu.

Ilmos. Sres.: Esta Subsecretaria, en uso de las facultades que le confieren los artículos 125 y 126 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas, de 7 de febrero de 1925, y previa autorización de la Presidencia del Gobierno de fecha 31 de julio de 1956, ha resuelto nombrar Profesor numerario interino de «Máquinas y Taller» de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, a partir del día 12 del actual mes y hasta el 30 de septiembre de 1963, en que termina el curso escolar 1962-1963, a don Bonifacio Arteche Landaburu, quien por tal motivo percibirá una gratificación igual en cuantía al sueldo de entrada de un Profesor numerario en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden ministerial de fecha 12 de febrero de 1942 («Boletín Oficial del Estado» núm. 48), que modifica el artículo 127 del citado Estatuto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Jefe de Enseñanzas Náuticas y Jefe de los Servicios Económico-administrativos.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se concede la excedencia voluntaria a doña María Teresa Jiménez Alonso.

A petición de la interesada, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria, prevista en el apartado b), artículo noveno, de la Ley de 15 de julio de 1954, al Oficial de primera clase del Cuerpo General Administrativo de este Departamento doña María Teresa Jiménez Alonso, con efectos económico-administrativos a partir del día 1 de noviembre próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Cabanillas Gallas.

Sr. Jefe del Servicio de Personal.